



Notarios y registradores ejercen funciones necesarias, complementarias y con vocación de futuro

Notarios y registradores ejercen funciones necesarias, complementarias y con vocación de futuro.

El titular de Justicia añadió que “el sistema que tenemos es un éxito y se debe a la labor desempeñada por estos dos colectivos, que con su trabajo permiten que el Estado ofrezca esa seguridad al ciudadano”. Gallardón destacó también que “la labor de registradores y notarios es positiva por su coste y por los beneficios que aportan, puesto que contribuyen a garantizar la eficiencia y evitar sobresaltos”.

Finalmente, el ministro quiso agradecer a ambos colectivos su elevado grado de auto exigencia y el alto nivel de implantación de las últimas tecnologías en su trabajo diario, señalando que “si el camino futuro lo transitáis juntos, no seréis dos, seréis tres, porque os acompañará el Gobierno de España”.

La labor ejercida conjuntamente por notarios y registradores ha permitido dotar a España de un excelente sistema de seguridad jurídica, que solo supone el 1,41 % del total de los costes d

...